PLURALISMO TEOLOGICO Y FUTURO DE LA TEOLOGIA EN ESPAÑA

POR

OLEGARIO GONZALEZ DE CARDEDAL

1. PLURALISMO Y UNIDAD EN TEOLOGÍA: *a)* Fundamentación del pluralismo.—*b)* Raíces que lo motivan.—*c)* Formas en que se encarna.
2. APORTACIÓN ESPAÑOLA A UN FUTURO PLURALISMO TEOLÓGICO: *a)* Renacimiento de las nacionalidades espirituales.—*b)* Ley de la totalidad y ley del arraigo.—*c)* Principio de inmediatez y principio de reflexión.
3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ESPAÑOLA: *a)* Factores que condicionan la fecundidad de la teología (las instituciones, las personas, los métodos, los ideales).—*b)* Esbozo rápido de la trayectoria de nuestra teología.—*c)* Situación presente y esperanzas para el futuro.

I

El pluralismo teológico no es sólo una necesidad consiguiente a la riqueza intrínseca del contenido revelado, sino que es ya un mandato de la Iglesia. He aquí el texto del Vaticano II: «Guardando la unidad en lo necesario todos en la Iglesia, cada uno según el cometido que le ha sido dado, observen la debida libertad, tanto en las diversas formas de vida espiritual y disciplina como en la diversidad de los ritos litúrgicos, e *incluso en la elaboración teológica de la verdad revelada,* pero en todo practiquen la caridad. Pues con este proceder manifestarán cada día más plenamente la auténtica catolicidad y apostolicidad de la Iglesia» (1).

Y en otra parte: «Lo que antes hemos dicho acerca de la legítima diversidad, nos es grato repetirlo de la diversa exposición de la doctrina teológica, puesto que en el Oriente y Occidente se han seguido diversos pasos y métodos en la investigación de la verdad revelada y en el conocimiento y exposición de lo divino» (2).

Puesto que el núcleo del problema que nos va a preocupar aquí es precisamente la posible y necesaria coexistencia de una unidad de fe con múltiples explicaciones de su contenido, intentemos aludir ligerísimamente a las principales *raíces* de tal pluralismo, a su *fundamentación,* y a sus *formas.*

---

(1) Decreto de Ecumenismo, 4 (BAC 640). Formas de explicar la doctrina-depósito de la fe, 6 (BAC 642).
(2) Decreto de Ecumenismo, 17 (BAC 653).

La raíz última del pluralismo teológico es la inadecuación entre la fe como objeto, como realidad dada a comunicar, y la fe como posesión por parte de un sujeto. Diríamos entre la *fides quae* y la *fides qua*. En todo acto de fe es la realidad total de Dios la que va implicada, y en la que en definitiva todo acto termina (3), mientras que en la teología la formulación conceptual es el punto terminal, inadecuada siempre a la infinitud de su objeto. La fe es trascendental al pensamiento.

En este aspecto imita la teología a la revelación tal como históricamente nos ha sido dada. El fundamento último del pluralismo teológico en la Iglesia será la «poliformidad y politropía» de la palabra misma de Dios entre los hombres por medio de hombres (4).

Si la teología no va a ser sino la repetición inteligente y fiel de la palabra de Dios por cada hombre, tal teología tendrá la unidad y diversidad que su origen: el Verbo personal del Padre, palabra única pronunciada en muchos tiempos, en muchas lenguas, por muchos padres y profetas, por muchos evangelistas y apóstoles de los últimos días. ¡Recordemos que el evangelio es tetramorfo y los apóstoles son doce! Todos quisieron recoger el eco de la misma voz revelante y pronunciarla con su misma sonoridad; más al intentarlo cada uno fielmente, resultó esa estupenda variedad que ofrecen los 72 libros sagrados. Ni Juan quiso ser Juan, ni Pablo ser paulino, ni Lucas ofrecer una teología lucana, sino que todos quisieron ser fieles servidores de la palabra (5). De una tal voluntad de fidelidad al objeto único y común surgió un N. T. que es policroma diversidad, aunque convergente.

Todo ello así porque la fe no es uniformación de hombres, sino conformación. Ella irá asimilándose los vasos en que como licor vivificante es vertida, dirá San Ireneo (6), no inmutándolos, sino informándolos, para que *sean sí mismos (ellos mismos)* en su radicalidad y autenticidad últimas. Todo hombre ha sido llamado a la fe, en el estado en que fue llamado a la existencia, y en él ha de permane-

---

(3) «Actus credentis non terminatur ad enuntiabilem sed ad rem: non enin formamus enuntiabilia nisi ut per ea de rebus cognitionem habeamus, sicut in scientia ita in fide»; 2-2 q. 1 a 2 ad. 2. Cfr. M. D. CHENU: *Contribution a l'histoire du traité de la foi.* Commentaire historique de II-II, q. 1 a 2, en *Mélanges thomistes* (Paris, 1923), 123-1-40; recogido en el volumen *La foi dans l'intelligence* (Paris, 1964), 31-50.

(4) Hebreos, 1, 1 *(Polümerôs kaì polütropôs).*

(5) Lucas, 1, 1 *(Upêrétai genómenoi toü Lógou).*

(6) San Ireneo, *Adversus Haereses*, 3, 24, 1; «Fidem perceptam ab Ecclesia custodimus et quae semper ab Spiritu Dei, quasi in vase bono eximium quoddam depositum juvenescere faciens ipsum vas in quo est. Hoc enin Ecclesiae creditum est Dei munus, quemadmodum ad inspirationem plasmationi, ad hoc ut omnia membra percipientia vivificentur: et in eo disposita est communicatio fidei nostrae et scala ascensionis ad Deum.»

cer (7). El cristianismo no predica una «transmigración de las almas», sino una muerte y resurrección del mismo ser a un idéntico ser en novedad pascual.

También válido en el orden de la inteligencia y de su configuración crística en la fe. Efecto todo, diríamos, de la «continuidad discontinua» de los dos órdenes: creación-recreación, razón natural y fe teologal.

Hasta ahora no hemos hecho otra cosa que afirmar la prolongación del ser humano en la fe, y consiguientemente en la teología: a un hombre distinto responderá un cristiano y un teólogo distinto. Las variedades de humanidad condicionan las variedades de cristiandad y de teología.

¿Cuáles son concretamente las raíces que provocan un pluralismo teológico?

1. Las diferentes lenguas utilizadas. La diferenciación lingüística en cuanto condicionante de una diferente teología es algo hasta ahora no plenamente tenido en cuenta. No es lo mismo pronunciar el nombre de Dios en hebreo, en español, en vasco o en alemán. Porque no es la palabra extraña al ser, sino reveladora. Y sin estar la palabra de Dios ligada a ningún lenguaje humano, irá siendo matizada por todos aquellos en los que vaya siendo vertida.

2. Los diferentes sistemas filosóficos utilizados como instrumento de explicación del dogma. Cada uno de ellos implica unos presupuestos metafísicos, quizá inexpresados, pero eficacísimos y presentes en cada una de las ramificaciones del sistema total.

3. Un diferente talante de espíritu, es decir, una mentalidad, en cuanto forma concreta de percibir y sentir la realidad toda y que lleva consigo una serie de opciones determinadas, de preferencias, de decisiones iniciales que actúan discriminativamente en todo el resto.

4. Diferentes espacios culturales e históricos en los que cada teología surge y que le afectarán para siempre.

5. Idiosincrasias raciales y situaciones sociológicas. Estas obligarán al cristiano y al teólogo a poner de relieve aquellos aspectos de la revelación que su fe necesite para permanecer viva, es decir, informante del hombre e iluminadora de su hacer concretísimo en conformidad con el evangelio.

Ejemplificaríamos el primer fundamento recordando qué diferente suena la palabra castellana *espíritu:* traducida al hebreo, *ruah;* al griego, *pneuma,* o al alemán, *Geist.* Es todo un mundo de realidad el que cada fonema arrastra, y distinto en cada caso. El segundo, sugiriendo cómo nada apenas tendrán que ver entre sí dos teologías, una

(7) 1 Corintios 7, 17-24.

de las cuales utilice a Platón como soporte conceptual de sus explicaciones y otra que utilice a Aristóteles. Piénsese en San Buenaventura y en Santo Tomás. El tercero podría aparecer claro si consideramos qué horizontes mentales tan distintos implica una teología que podríamos llamar cosmológica, es decir, la que está orientada hacia una visión total del universo, hacia una integración del hombre en el cosmos, de su destino individual en el devenir histórico totalizante, y otra teología que podríamos llamar existencial, es decir, la que se vuelca sobre el hombre no como parte integral del universo, sino como su centro y su meta, como dador de sentido al mundo, y señor del mundo, al que da orientación y finaliza. Compárese la resultante total de una cosmovisión teilhardiana o de una cosmovisión agustiniano-pascaliana. O si se quiere, otra perspectiva: ¿No aparecerán como opuestas dos visiones del cristianismo, una de las cuales pone en su centro la muerte de Cristo, con una postura por tanto de trascendencia ante el mundo, dominada por la esperanza escatológica como virtud característica, y otra teología que pone en su centro la encarnación y resurrección de Cristo, saturada por tanto de optimismo ante el mundo y sus valores, ya asumidos todos ellos por Cristo, al serlo todos El mientras fue Hombre y al integrárselos para siempre al ser glorificado? El cuarto fundamento apenas necesita ser ejemplificado: ahí están Oriente y Occidente, como dos ámbitos culturales distintos, creando dos teologías tan distintas que en un primer análisis parecerían casi irreconciliables. Finalmente, el quinto. ¿Qué hubiera ocurrido si el cristianismo no hubiera tenido su origen histórico en medio de unos pescadores judíos, sino en medio de la civilización técnica norteamericana? ¿Qué hubiera ocurrido del sacramentalismo cristiano si el mundo helenístico de los misterios no hubiera ofrecido una especie de *preambulum fidei* para su comprehensión? ¿O hubiéramos tenido una teología del martirio y de la virginidad, tal como nos la ofrecen los primeros padres, si las relaciones entre Iglesia y Estado en los tres primeros siglos hubieran sido otras?

II

Pasamos al segundo punto de nuestro tema: la aportación hispánica a un pluralismo teológico posconciliar. Como españoles y como creyentes tenemos un imperativo de doble autenticidad. A ambas radicaciones de nuestra existencia tenemos que ser fieles. Una hispanidad que hiciera imposible un cristianismo sería una ilícita reducción étnica de las capacidades trascendentales de nuestro ser. Una fe que

hiciera imposible nuestro permanente enraizamiento hispánico sería una creencia religiosa adherida a nuestro ser, y no una óntica conformación, personal respuesta total de nuestro ser al Dios único que en Cristo llamó a la existencia sobrenatural, a quienes para ella había creado en tales condiciones de naturaleza, historia y tiempo.

Habrá una teología española distinta y diferenciada si existen entre nosotros algunos de esos factores que motivan el pluralismo teológico a que hemos aludido. Estos decidirán de nuestras posibles aportaciones a la única teología cristiana en la diversidad de las teologías de los cristianos.

Una auténtica teología española sería por tanto la que surgiese de nuestra nacionalidad hispánica, es decir, de nuestra mentalidad. ¿Y qué es ésta? No una idea, no un sistema frente a otros, sino una forma de enfocar la luz de nuestras potencias intelectivas, una manera de vislumbrar todos los objetos, una coloración de todas las ideas; en suma, una *forma mentis,* o aspecto formal bajo el cual integramos todos los contenidos materiales conocidos.

Yo pienso que España no debe plantearse como objeto el de una teología propia ni hacerse problema el de sus propias aportaciones a la teología cristiana. En este sentido España es Europa, porque una única es la lengua, ya que no son sino diversificaciones más o menos acentuadas de un tronco común; un único es el horizonte espiritual, única la historia, y casi único el condicionamiento sociológico y el clima espiritual por el que se ve afectado todo el Occidente. En Europa no ha habido más que una común teología, causa o efecto casi de la única Universidad de la Cristiandad, es decir, en cuanto tal sentida: París, de la que dirá San Buenaventura que es hontanar único, del que manan todos los arroyos de la ciencia en Occidente. Llevando nuestro pensamiento al límite, nos atreveríamos a decir que cuando las nacionalidades europeas han surgido reflejamente como tales, la teología ya había muerto, y cuando por primera vez surge una así, nacionalmente consciente y motivada, es con Lutero, es decir, surge la herejía.

Si hace poco tenía lugar el ocaso de las nacionalidades en su aspecto material, ahora estamos presenciando un resurgimiento de las nacionalidades espirituales, provocado por una ignorancia obstinada que durante siglos sobre ellas ha pesado. Concretamente desde Trento, donde el rigor dogmático, la codificación de leyes y la uniformación litúrgica convirtieron a la Iglesia en un monolito; entre tanto tal intento de unificación no llevó consigo la deseable unidad, sino una deplorable uniformidad. Sin embargo, querer llevar esta nueva perspectiva recobrada por el Vaticano II a una diversificación de teologías dentro de

los cuadros mínimos en que se divide Europa, me parecería ingenuo, porque un único es el horizonte espiritual, el pasado histórico, el condicionamiento sociológico. Yo me atrevería a pensar que hoy en la Iglesia sólo pueden existir cuatro teologías que merezcan considerarse como distintas, algunas de las cuales están todavía por nacer, pero que ya se están gestando: teología europea occidental, teología oriental (este de Europa y países árabes), teología asiática (India, Japón y China) y teología africana. Sólo estos cuatro bloques me parecen, por razón espacial, ofrecer una idiosincrasia y riqueza étnica de valores suficientes para hacer surgir una manera fundamentalmente distinta de ver y asimilar la revelación. En este sentido me parece que ninguna de las Américas ni Oceanía tienen de momento nada que decir. Lo que allí ocurre no pasa de ser una variante europea con más o menos intensa coloración autóctona.

Nosotros lograremos una auténtica teología española haciendo la única y verdadera teología cristiana en la diversidad que nos caracteriza como españoles. Y esta diversidad se actúa olvidándose de ella (8).

El hombre está inevitablemente sujeto a dos leyes: la de la *totalidad* y la del *arraigo,* aquélla como meta y límite, ésta como resultante y limitación. Es decir, lo mismo que el hombre, tendiendo a realizar la única humanidad, realizará luego sólo una de sus muchas formas posibles, el cristiano y teólogo tenderán al único evangelio de Cristo, a la única espiritualidad eclesial, a la única teología católica. Y, sin embargo, ahí está luego la resultante extraña: tendiendo a lo universal, se crea un particular válido, mientras que tendiendo a lo particular, no se logra lo válido universal. Quien intenta crear una espiritualidad propia no crea una espiritualidad cristiana; mas quien se propone vivir la única espiritualidad cristiana, al realizarla auténticamente como suya, la colora de una concretísima forma, y al personalizarla la condiciona.

El movimiento de restauración de Ordenes religiosas de fines del siglo XIX, que implicaba un redescubrimiento del espíritu de su fundador, ha inducido en la Iglesia una casi patológica necesidad de que cada Orden, cada grupo, cada instituto invente una particularísima espiritualidad, de la que ninguno de estos compartimentos estancos eclesiales quisiera hoy verse privado. Lo reflejo es por necesidad aquello sobre lo que tiene lugar una flexión; es decir, supone una versión o erección

(8) Estoy siempre suponiendo que aún cuando la teología es para los hombres y para la vida de unos hombres en su nacional concreción, sin embargo no se identifica con una pastoral. No es lo mismo invención que aplicación. No se identifican manantiales y arroyos, lo mismo que no se identifican el pozo del agua y los canales que la reparten.

previas. Todo retorno presupone una marcha, toda vuelta una ida. No se puede, por tanto, hacer objeto directo de una acción lo que sólo es secuencia de esa acción en sí subsistente y autónoma. Construyendo una iglesia se tendrán capillas; mas nunca construyendo capillas resultará una nave eclesial. Para nosotros dicho: si nos proponemos hacer una teología española, nunca lograremos una teología cristiana fecunda; pero si nos proponemos sin más crear una actual teología cristiana en toda la autenticidad de nuestro ser y pensar, entonces habremos creado una teología plenamente española. Lo que Ortiz-Echagüe dice de las arquitecturas nacionales, que se quisieron durante los años 25-40 en el furor de los fascismos, yo lo diría de nuestras teologías si ahora, en un momento de anticolonialismo espiritual y de nacionalización eclesial, nos empeñamos en construirlas propias.

Yo no hablaría de una teología española dentro de un horizonte católico, sino de varias teologías católicas dentro de un horizonte español. No coinciden límites geográficos con estructuras mentales. En las muchas naciones de Europa habrá muchas teologías, mas no tanto por razón de las nacionalidades cuanto por razón de los factores base y por las motivaciones de cada teología. Lo determinante no es tanto el suelo sobre el que surge un pensamiento cuanto el cielo bajo el que crece, o si se quiere, el *humus* en que arraiga; es decir, las actitudes previas y las experiencias espirituales que le condicionan. ¿Tenemos en España un sistema filosófico, una tradición intelectual, cultural, desde las que pueda construirse una teología? Yo opinaría que no. Filosofía, tradición e historia son casi en su totalidad las comunes a Europa.

Si en un momento de integración a Europa y de necesario mercado común nos empeñamos en hacer de los Pirineos un dique y no un faro, estaremos negando el mensaje espiritual del Vaticano II. Pero sólo serán los Pirineos un faro, si nosotros aportamos algo al *commercium* europeo, si somos creadores, si asimilamos, no sustituyendo nuestras categorías, sino enriqueciéndolas.

III

Si hasta ahora hemos negado la conveniencia de proponerse la construcción de una teología española, veamos ahora cuál ha de ser el camino que la teología en España deberá recorrer para ser auténtica y fecunda teología. Para proyectar ese futuro, recordemos el pasado y analicemos el presente, intentando ver si hay una auténtica línea teológica hispánica que convenga recordar y prolongar en su genuinidad.

Toda la teología, en su dimensión científica, y no menos pastoral, está condicionada por cuatro factores: sus *instituciones,* sus *personas,* sus *métodos,* sus *ideales.*

Hasta su supresión en el año 1868 eran las facultades de teología en las universidades españolas las *instituciones,* en las que aquélla surgió y creció, como ciencia y como vida. Sería aquí el lugar de historiar su origen, su desarrollo, su ocaso. Permítansenos sólo dos anotaciones marginales. Es una constante en España: siempre el Derecho surge como facultad mucho antes que la teología, y ello desde la primera Universidad hasta la última que en España se funda. ¡Trágica consecuencia esta prevalencia de lo jurídico sobre lo teológico, que adivinaron nuestros genios mejores! Ahí quedan como dos símbolos: Cisneros, prohibiendo expresamente el Derecho civil en la de Alcalá, y el beato Juan de Avila, el Derecho canónico en la de Baeza.

Veamos ahora cuáles fueron las causas de la desaparición de la teología en las Universidades: espíritu exagerado de escuela, número exagerado de las Facultades de teología para las necesidades españolas, falta de prestigio de los profesores, desinterés por Europa, clausura de las Ordenes religiosas sobre sí mismas, detenimiento más en el pasado concluido que en el futuro por construir.

La desaparición de las facultades de la Universidad produjo un penoso empobrecimiento del clero, ya que ningún centro superior vino a sustituirlas, y quedaba reducida a los seminarios diocesanos, donde más que una teología de rango se ofrecía una praxis inmediata. Mientras que Alemania vive el punto cumbre de su florecimiento teológico, mientras que en Francia surgen los Institutos católicos, nada se hace entre nosotros. Es la hora de la agonía. No sé si la hemos superado.

Por lo que se refiere a los *métodos,* no sé hasta qué punto podemos afirmar que las cuatro cátedras clásicas de nuestras Universidades han sido culpables de nuestra anemia espiritual. Los grandes manantiales (Padres, Biblia, Liturgia) no fueron las fuentes de nuestra teología, sino más bien las cátedras de tomismo, escotismo, suarismo. En torno a éstas creció la cultura teológica española: de sistema, pero sin vida; de partido, pero sin originalidad. Diríamos que ha vivido el pecado de ser tradicionalista sin ser tradicional del todo; ser teología del pasado sin ser teología de fuentes; vivir más preocupada por la familia a representar que por la verdad a servir. Tomás, Escoto, Durando y Suárez podrán ser voces en el concierto del pensar teológico, pero nunca fuentes. Aquí podríamos aplicar la frase de San Pablo: aunque tengamos muchos maestros, sólo tenemos unos Padres (Biblia, Patrística y Liturgia, conciencia viviente de la Iglesia). Todos los demás serán

paidagogoi; pero la acción del pedagogo, en sentido clásico, no es enseñar, sino conducir al niño hacia la escuela donde está el maestro que enseña. Fue nuestra teología más un revivir sistemas que una reinterrogación y revivencia de fuentes.

El resultado fue una teología de grupos y clanes, donde cada uno de los teólogos era personalmente humildísimo, con una grande soberbia, sin embargo, puesta al sevicio del grupo, provocando una guerra intracatólica de religión. ¡Recuérdese qué empobrecedoras consecuencias trajeron las discusiones sobre libertad y gracia!

Otro problema: los libros de texto. Permítasenos citar literalmente a un historiador: «Parecemos una colonia teológica de Europa. Cuando en Alemania había comenzado la renovación con la escuela católica de Tubinga, aquí nos abrazábamos con una situación de cincuenta años antes, con autores teológicamente discutidos, e incluso alguno de ellos en el Indice de libros prohibidos, sin ningún pensador de talla y sin ningún planteamiento concreto de los problemos teológicos y morales de nuestra sociedad» (9).

Y ¿qué decir de los hombres? La pertenencia a un grupo u orden no les prohíbe un acceso personal a las fuentes, impidiéndoles así la profundidad; y un decreto de Felipe II, nunca anulado, prohibiendo a los estudiantes salir a Universidades extranjeras, no les impide poseer la necesaria amplitud de horizonte.

¿Por qué extraño juego ha tenido que jugar la política un papel tan decisivo siempre en la teología española? ¿No es interesante el que las *Praelectiones theologicae,* de Perrone, sólo después de largos años de esperar logren imponerse en España?

Y por lo que al ideal se refiere, diremos que hubo teología cuando hubo un ideal que impulsó la creación, que alentó una búsqueda renovadora.

«Las facultades de teología en España significaron mucho para nuestra cultura cuando los teólogos tuvieron una ilusión que realizar. Ese ideal fue durante más de un siglo la cristianización de un humanismo renacentista. Tarea fundamental fue la construcción de una antropología cristiana en moral y mística, el intento de armonización de la libertad y la gracia» (10).

---

(9) M. Andrés: «Las facultades de teología en las Universidades españolas (1396-1868)», a punto de aparecer en *Revista Española de Teología.* Entre tanto cito por las páginas del original, 13b. Sobre el mismo tema, véase también M. Andrés: «Historia de la Teología en España (1470-1570)». I. *Instituciones teológicas* (Roma, 1962); C. Ajo G. y Sáez de Zúñiga: *Historia de las Universidades hispánicas. Origen y desarrollo desde su aparición hasta nuestros días* (Madrid, 1957-1964), 4 volúmenes; H. Schelsky: *Einsamkeit und Freiheit. Idee und Gestalt der deutschen Universität und ihrer Reformen* (Hamburg, 1963); A. Latorre: *Universidad y Sociedad* (Barcelona, 1964).

(10) M. Andrés: *L. cit.,* 22.

Si quisiéramos señalar algunas características de la teología española actual, serían las siguientes:

1. Por no haber operado una vuelta y contacto con sus fuentes propias no ha logrado una autonomía necesaria, y padece como un olvido de sí misma, manifestado en una desorientación respecto a sus métodos y metas, en complejo de inferioridad y en una admiración inmotivada, a veces casi servilismo ante lo extranjero.

2. Dependencia respecto de las perspectivas, planteamientos y soluciones ofrecidos por la teología ultrapirenaica.

3. Sobresalto ante el hecho del Concilio Vaticano II, originado por nuestra ausencia teológica en él, y por las líneas madres que él ha hecho normativas, y que hasta ahora, si no desconocidas, tampoco nos eran demasiado familiares.

4. No convicción de la eficiencia pastoral y, por tanto, de la necesidad de un quehacer investigativo y reflexivo sobre la novedad y originalidad del cristianismo siempre a descubrir.

Sin embargo, tiene España sus grandes ventajas: una fe que pasa sin problemas a la acción, doloridamente sensible a la trascendencia, abierta a la contemplación, decidida al riesgo por el Evangelio, fácil para crear una civilización cristiana, aunque quizá no tanto una teología. El horizonte infinito y la luz dura de Castilla provocan no una problematicidad refleja, sino una fe inmediata. Sobre el suelo y cielo inmensos de la meseta, Dios no podrá ser nunca un problema de reflexión, sino una exigencia de vida. Sin embargo, ¿por qué misteriosa complicidad San Juan de la Cruz encarna en uno al más místico de los teólogos y al más teólogo de los místicos?

El futuro no queremos anticiparlo. Ya se adivina una vez descrito el pasado y presente, aunque sólo en esbozo. Como ilusión esperanzada dejemos, no obstante, aquí algunos de nuestros deseos para el futuro de nuestra teología:

1. Sea ella ante todo «teología nueva» (11) por un redescubrimiento e investigación de sus fuentes antiguas.

2. Viva en comunicación con el pensamiento cristiano del resto de Europa. Comunicación no tanto por traducción cuanto por comunión de ideales, de preocupaciones apostólicas, de esperanzas. Ello sólo le será posible si vive doloridamente solidaria e inmensa en todos los problemas de la Iglesia católica, de la cristiandad, del mundo.

3. Inicie un diálogo con los pensadores actuales, y ante todo con la misma intelectualidad hispánica, que de hecho se siente más cer-

---

(11) Sobre cómo la teología ha de ser siempre «teología nueva» en el mejor sentido de la palabra, cfr. O. González: *La teología española actual y la libertad religiosa en España*, Arbor, 217 (1964), 5-52.

cana y en mayor connivencia espiritual con los teólogos católicos de Europa que de España.

4. Opere un rompimiento del *ghetto* en que hasta ahora se ha movido. Para ello deberá incluso aprender otro lenguaje, otro estilo de pensamiento; sólo así tendrá abierto el diálogo en otras ciencias. Este sería posible especialmente si nuestros teólogos poseyeran en unión personal ambos métodos y mentalidades. ¿Qué más normal que algunos de nuestros moralistas fueran también médicos, o de nuestros sociólogos economistas, o que nuestros historiadores de la Iglesia hubieran aprendido historia en otros centros, donde otras categorías que las intraeclesiales son utilizadas para interpretar el destino y evolución de la humanidad? Son meros ejemplos.

Sólo en esta línea podría la facultad de teología tener derecho a un lugar en el concierto universitario de facultades (11 a).

5. Prepárese para ayudar a la cristiandad española a integrar en su fe, sin que ello produzca desequilibrios, las revoluciones espirituales que Europa ha ido asimilando y decantando en los últimos cinco siglos, y que aún no han penetrado en la conciencia de la masa hispánica, al menos en una confrontación con la fe: revolución religiosa, revolución intelectual, revolución social.

6. Tenga el teólogo español el valor de creer verdadero también para él lo que dice el poeta: «Caminante, no hay camino, se hace camino al andar.»

La teología española tendrá una única meta y método: los comunes a todo los teólogos cristianos. Al andar su camino en profundidad habrá resultado una auténtica teología cercana a los españoles, reveladora a la vez que informadora de lo español.

7. Al hablar de las Universidades católicas el decreto conciliar sobre la educación, dice que florezcan en ellas las facultades de teología, no tanto, sin embargo, por su número cuanto por el prestigio de su doctrina, y les encarga la misión siguiente: *a)* Penetración más profunda en la revelación. *b)* Investigación del pasado histórico-eclesial. *c)* Diálogo con los otros cristianos y pensadores. *d)* Presencia y palabra ante los problemas de la ciencia. Insiste luego sobre la cooperación de las facultades entre sí y con el resto. Si la teología no convive desde dentro con la Universidad, toda se congela y entonces se convierte en un resto del pasado, traicionando su misión de ser fermento del presente y maduración del porvenir.

(11 a) He repensado posteriormente este problema, en un planteamiento mucho más radical y con mayor amplitud de datos, en el libro cuyo verdadero sentido lo da el subtítulo: O. González de Cardedal, *¿Crisis de Seminarios o crisis de sacerdotes? Meditación de una España posconciliar* (Madrid, 1967). Editorial Marova. Serrano, 28, Madrid-1. 492 pp.

8. Yo le pediría al teólogo español tenga la humildad de saber que él no debe inventar ni escoger sus temas, sino recoger, detectar los que les vienen dados por la situación concretísima de la fe eclesial. Porque no existe una teología que sea un lujo del pensar aéreo, sino que es la siempre necesaria y siempre nueva pastoral del pensamiento, pedagogía de la fe, al nivel de la reflexión y preocupación intelectuales de cada época. Servir a esas crisis de fe, crisis de crecimiento, crisis de maduración, de extensión, de encarnación y de información; esa y no otra cosa es la misión del teólogo. Ese fue el gran servicio de un Agustín ante el neoplatonismo, maniqueísmo, o herejías eclesiológicas, el de un Tomás ante la ética y metafísica de Aristóteles o de Siger de Bravante, o la de un Möhler ante los movimientos filosóficos del siglo XIX, o los de la actual teología franco-germana frente a posturas espirituales, como el personalismo, existencialismo, humanismo marxista. Con razón la liturgia define al teólogo como *ministrum salutis* (12). Asumir, pues, el presente, detectar el futuro y con el pasado ante los ojos iluminar a ambos, esa es su misión, ese es su servicio.

9. Sépase la teología española escatológica, es decir, caminante, nunca consumada, sino siempre recomenzando. No se haga, pues, esclava de ningún sistema filosófico, nunca olvidando la advertencia de Gilson de cómo las «metafísicas envejecen siempre por culpa de sus físicas». Mas esto no lleve a rehusar el diálogo con ninguna filosofía, sino más bien a provocarle ella misma y vivirle en libertad. Ante las filosofías, no maridaje individual, sino amistad universal.

10. No intente con prisas la elaboración de sistema, sino sépase siempre referida a una historia de la salvación. No por tanto metafísica del sobrenatural, sino más bien desciframiento intrínseco del libérrimo actuar de Dios en el tiempo de Cristo y en el tiempo de la Iglesia.

Termino ya. En su conferencia de Barcelona sobre «Dios en la historia de las religiones» invitaba Zubiri al público clerical que le escuchaba a crear una teología no sólo a la altura de los tiempos, y a la altura del mundo, sino a la altura de la misma Iglesia, del ritmo vital con que Dios le está actuando a ésta. Es verdad que la reflexión siempre sigue a la vida, pero la distancia inmensa que separa el esfuerzo orientador de la vida es en España para preocuparnos. En ninguna parte de Europa más vitalidad y más efervescencia cristiana que aquí; en cualquier parte de Europa más orientación intelectual, más reflexión creadora que aquí. Si los contemplativos, los misioneros, los técnicos y los teólogos son las cuatro columnas

(12) *Aeternae salutis ministrum.* Colecta de la misa de doctores en el misal romano.

que deberán sustentar la Iglesia de mañana en el mundo, seguro estoy de que hasta ahora en España los dos primeros grupos han cumplido fidelísimamente su misión; ignoro si el tercero, pero seriamente dudo de que la hayan cumplido los teólogos. Y esto no lo digo como acusación de crítico, sino como constatación de historiador, en la esperanza cierta de que el futuro merecerá un juicio distinto y mejor.

La conciencia de un necesario pluralismo teológico ha existido siempre en la Iglesia, y ello manifestado más a través de los hechos que en la reflexión. Recientemente se ha acentuado. Es un aspecto más del fenómeno general de un despertar a los valores de las minorías e individualidades tanto locales como espirituales.

El primero lo designamos como anticolonialismo; el segundo, dentro de la Iglesia, como descentralización, valoración de las iglesias locales dentro de la unidad de la Iglesia «católica» bajo la presidencia en la caridad animadora de la Iglesia de Roma.

OLEGARIO GONZÁLEZ DE CARDEDAL
Profesor de la Universidad Pontificia
SALAMANCA